



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 023 (DGRM-AB-023-2013)

El Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 13.4, 13.19, 13.27, 13.29, 13.30 fracción I, 13.32, 13.33, 13.34, 13.35, 13.36, 13.37, 13.38 y 13.39 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las personas físicas o jurídico colectivas, con capacidad legal para presentar propuestas a participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL para la adquisición de bienes informáticos, que a continuación se indican:

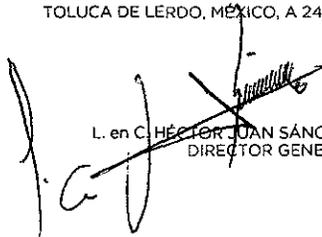
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo	
LA-915002994-N31-2013 LPN-031-2013	\$ 2,280.00	28/10/2013	29/10/2013 12:00	01/11/2013 12:00	
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	24750 EQUIPO DE COMPUTO DE ESCRITORIO TODO EN UNO AVANZADO PARA ACTIVIDADES DESARROLLO O DISEÑO (4 NÚCLEOS A 3.1 GHZ, 8 GB RAM, 2 TB HDD, PANTALLA 23 PULGADAS), CON WINDOWS 7 PROFESIONAL EN ESPAÑOL Y OFFICE. EL EQUIPO DE COMPUTO DE ESCRITORIO DEBE CONTENER LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES MÍNIMAS: 1.- HARDWARE. A).- PROCESADOR DE CUATRO NÚCLEOS, VELOCIDAD DE RELOJ REAL DE 3.1 GHZ, DMI DE 5 GT/S, MEMORIA CACHE DE 8 MB. B).- CHIPSET DE LA MISMA MARCA DEL PROCESADOR PARA ASEGURAR LA COMPATIBILIDAD DE LOS COMPONENTES. C).- MEMORIA PRINCIPAL (RAM) DE 8 GB TIPO DDR3 A 1600 MHZ, COMPATIBLE CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BANCOS DE MEMORIA DE LA TARJETA PRINCIPAL. D).- DISCO DURO CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 2 TB DE 7,200 RPM. E).- UNIDAD ÓPTICA DVD +/- RW DE TECNOLOGÍA SATA.			31	PIEZA
2	24582 EQUIPO DE COMPUTO BASICO PARA USUARIOS CON ACTIVIDADES COMO: EDICIÓN DE DOCUMENTOS, HOJAS DE CÁLCULO, EDICIÓN DE PRESENTACIONES, NAVEGACIÓN WEB, CORREO ELECTRÓNICO (2 NÚCLEOS A 3.3 GHZ, 4 GB RAM, 500 GB HDD, MONITOR 19 PULGADAS), CON WINDOWS 7 PROFESIONAL EN ESPAÑOL Y OFFICE. EL EQUIPO DE COMPUTO DE ESCRITORIO DEBE CONTENER LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES MÍNIMAS: 1.- HARDWARE. A).- PROCESADOR DE DOS NÚCLEOS, VELOCIDAD DE RELOJ REAL DE 3.3 GHZ, DMI DE 5 GT/S, MEMORIA CACHE DE 3 MB. B).- CHIPSET DE LA MISMA MARCA DEL PROCESADOR PARA ASEGURAR LA COMPATIBILIDAD DE LOS COMPONENTES. C).- MEMORIA PRINCIPAL (RAM) DE 4 GB TIPO DDR3 A 1600 MHZ, COMPATIBLE CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BANCOS DE MEMORIA DE LA TARJETA PRINCIPAL. D).- DISCO DURO CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 500 GB DE 7,200 RPM. E).- UNIDAD ÓPTICA DVD +/- RW DE TECNOLOGÍA SATA.			40	EQUIPO
3	25222 EQUIPO DE COMPUTO DE ESCRITORIO TIPO AVANZADO PARA ACTIVIDADES DE DESARROLLO O DISEÑO (4 NÚCLEOS A 3.4 GHZ, 8 GB EN RAM, 500 GB HDD, MONITOR DE 19" Y TARJETA WIRELESS INTERNA), CON WINDOWS 7 PROFESIONAL EN ESPAÑOL Y OFFICE. EL EQUIPO DE COMPUTO DE ESCRITORIO DEBE CONTENER LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES MÍNIMAS: 1.- HARDWARE. A).- PROCESADOR DE CUATRO NÚCLEOS, VELOCIDAD DE RELOJ REAL DE 3.4 GHZ, DMI DE 5 GT/S, MEMORIA CACHE DE 8 MB. B).- CHIPSET DE LA MISMA MARCA DEL PROCESADOR PARA ASEGURAR LA COMPATIBILIDAD DE LOS COMPONENTES. C).- MEMORIA PRINCIPAL (RAM) DE 8 GB TIPO DDR3 A 1600 MHZ, COMPATIBLE CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BANCOS DE MEMORIA DE LA TARJETA PRINCIPAL. D).- DISCO DURO CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 500 GB DE 7,200 RPM. E).- UNIDAD ÓPTICA DVD +/- RW DE TECNOLOGÍA SATA.			34	EQUIPO
4	20690 COMPUTADORA PERSONAL MEDIANA MODELO EMPRESARIAL PARA SECTOR GOBIERNO CON PROCESADOR DE DOS NÚCLEOS, VELOCIDAD DE PROCESAMIENTO DE 3.2 GHZ, DMI DE 5 GT/S, Y MEMORIA CACHE DE 3 MB, DISCO DURO DE 320 GB, MONITOR DE 17 PULGADAS, WINDOWS 7 PROFESIONAL DE 64 BITS Y OFFICE STANDARD CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES MÍNIMAS: 1.- PROCESADOR DE DOS NÚCLEOS. A).- VELOCIDAD DE RELOJ REAL DE 3.2 GHZ. B).- DMI DE 5 GT/S. C).- MEMORIA CACHE DE 3 MB. 2.- COMPONENTES. A).- TECLADO USB EN ESPAÑOL PARA WINDOWS. B).- MOUSE ÓPTICO USB CON SCROLL. C).- UNIDAD ÓPTICA DVD +/- RW DE TECNOLOGÍA SATA. D).- BOCINA INTERNA O BOCINAS EXTERNAS DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO OFERTADO. 3.- TARJETA PRINCIPAL (MOTHERBOARD). A).- CHIPSET DE LA MISMA MARCA DEL PROCESADOR PARA ASEGURAR LA COMPATIBILIDAD DE LOS COMPONENTES. B).- MOTHERBOARD DISEÑADA POR EL FABRICANTE DEL EQUIPO, CON LA MISMA MARCA GRABADA EN LA TARJETA, NO SE ACEPTAN ETIQUETAS, NO DEBE PRESENTAR ALTERACIONES O CORRECCIONES DE INGENIERÍA, SE DEBE SEÑALAR EN LA OFERTA TÉCNICA LA MARCA, MODELO Y NÚMERO DE PARTE DE LA MOTHERBOARD PARA ASEGURAR EL DISEÑO DEL FABRICANTE DEL EQUIPO OFERTADO.			30	PIEZA
5	24582 EQUIPO DE COMPUTO BASICO PARA USUARIOS CON ACTIVIDADES COMO: EDICIÓN DE DOCUMENTOS, HOJAS DE CÁLCULO, EDICIÓN DE PRESENTACIONES, NAVEGACIÓN WEB, CORREO ELECTRÓNICO (2 NÚCLEOS A 3.3 GHZ, 4 GB RAM, 500 GB HDD, MONITOR 19 PULGADAS), CON WINDOWS 7 PROFESIONAL EN ESPAÑOL Y OFFICE. EL EQUIPO DE COMPUTO DE ESCRITORIO DEBE CONTENER LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES MÍNIMAS: 1.- HARDWARE. A).- PROCESADOR DE DOS NÚCLEOS, VELOCIDAD DE RELOJ REAL DE 3.3 GHZ, DMI DE 5 GT/S, MEMORIA CACHE DE 3 MB. B).- CHIPSET DE LA MISMA MARCA DEL PROCESADOR PARA ASEGURAR LA COMPATIBILIDAD DE LOS COMPONENTES. C).- MEMORIA PRINCIPAL (RAM) DE 4 GB TIPO DDR3 A 1600 MHZ, COMPATIBLE CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BANCOS DE MEMORIA DE LA TARJETA PRINCIPAL. D).- DISCO DURO CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 500 GB DE 7,200 RPM. E).- UNIDAD ÓPTICA DVD +/- RW DE TECNOLOGÍA SATA.			10	EQUIPO

- Las bases de la Licitación Pública Nacional, se encuentra disponible para consulta y venta: los días 24, 25 y 28 de octubre de 2013, en Urawa No. 100-B, Colonia IZCALLI I.P.I.E.M, C.P. 50150, Toluca, Estado de México de 9:00 a 15:30 horas o en Internet: <http://compranet.gob.mx>. Los interesados podrán revisar las bases de la Licitación Pública Nacional previamente a su adquisición.
- La procedencia de los recursos es: Corriente Estatal, Inversión Estatal e inversión Concorrente.
- La forma de pago de bases será en el centro autorizado de pago (Banco o Establecimiento Mercantil), mediante formato universal de pago emitido por el portal de servicios al contribuyente pagos electrónicos (<http://www.edomex.gob.mx>). Deberá considerar el rango para el costo de recuperación de \$ 4'000,001.00 hasta \$ 5'000,000.00.

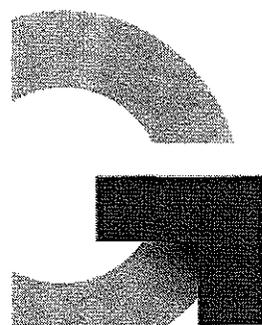
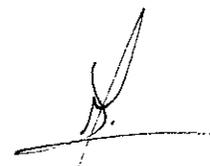
*[Firma manuscrita]*

- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: Español.
- Los actos de junta de aclaraciones y de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo, se llevará a cabo en la Sala de Concursos de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicado en URAWA No. 100-B, Colonia IZCALLI-PIEM, Toluca, México.
- La moneda en que deberá cotizarse será en: Peso Mexicano.
- Lugar de entrega de los bienes: Será en el domicilio indicado en las bases de la Licitación Pública Nacional.
- Plazo de entrega de los bienes: Será de acuerdo a lo señalado en las bases de la Licitación Pública Nacional.
- La condición de pago: Será dentro de los 45 días hábiles, posteriores a la fecha de ingreso a la Dirección General de Tesorería de los documentos respectivos debidamente soportados y requisitados, no se aplicará el pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses. Garantías: Estrictamente conforme a lo indicado en las bases de la Licitación Pública Nacional.
- Garantía de seriedad de la propuesta o sostenimiento de la oferta: Se constituirá por el 5% de la propuesta formulada, antes del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- No podrán participar los oferentes que se encuentren en alguno de los supuestos que consigna el artículo 13.67 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación Pública Nacional y en las propuestas presentadas por los participantes, podrán ser negociadas o modificadas, una vez iniciado el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo.

TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, A 24 DE OCTUBRE DE 2013



L. en C. HÉCTOR JUAN SÁNCHEZ QUINTANA  
DIRECTOR GENERAL



FO DGRM DC 07

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
R1